



Organización
Internacional
del Trabajo

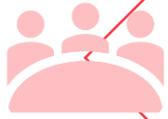
El trabajo en Chile hoy

Semana teológico pastoral

Aproximación bíblica y teológica

Patricia Roa, Oficial de Programación OIT para el Cono Sur

Contenidos



Organización Internacional del Trabajo



Las transformaciones en el mundo del trabajo



La COVID y el mundo del trabajo



Conclusiones



Organización
Internacional
del Trabajo



¿Qué es la OIT?



Es la agencia de Naciones Unidas para el mundo del trabajo



Es la más antigua de las agencias de la ONU (1919) y cuenta con 187 Estados Miembros



Establece normas internacionales del trabajo, promueve derechos laborales, favorece la creación de oportunidades de empleo decente, la mejora de la protección social y el fortalecimiento del diálogo en las cuestiones relacionadas con el trabajo



Promueve el trabajo decente

▶ Áreas de trabajo

Normas
internacionales del
trabajo

Políticas de empleo

Empleo juvenil

Trabajo infantil

Protección social

Microempresas y
pequeñas empresas

Economía informal

Empleo rural y
desarrollo local

Formación
profesional

Servicios de empleo

Salarios y
remuneraciones

Seguridad y salud en
el trabajo

Administración del
trabajo e inspección
del trabajo

Trabajadores
migrantes

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

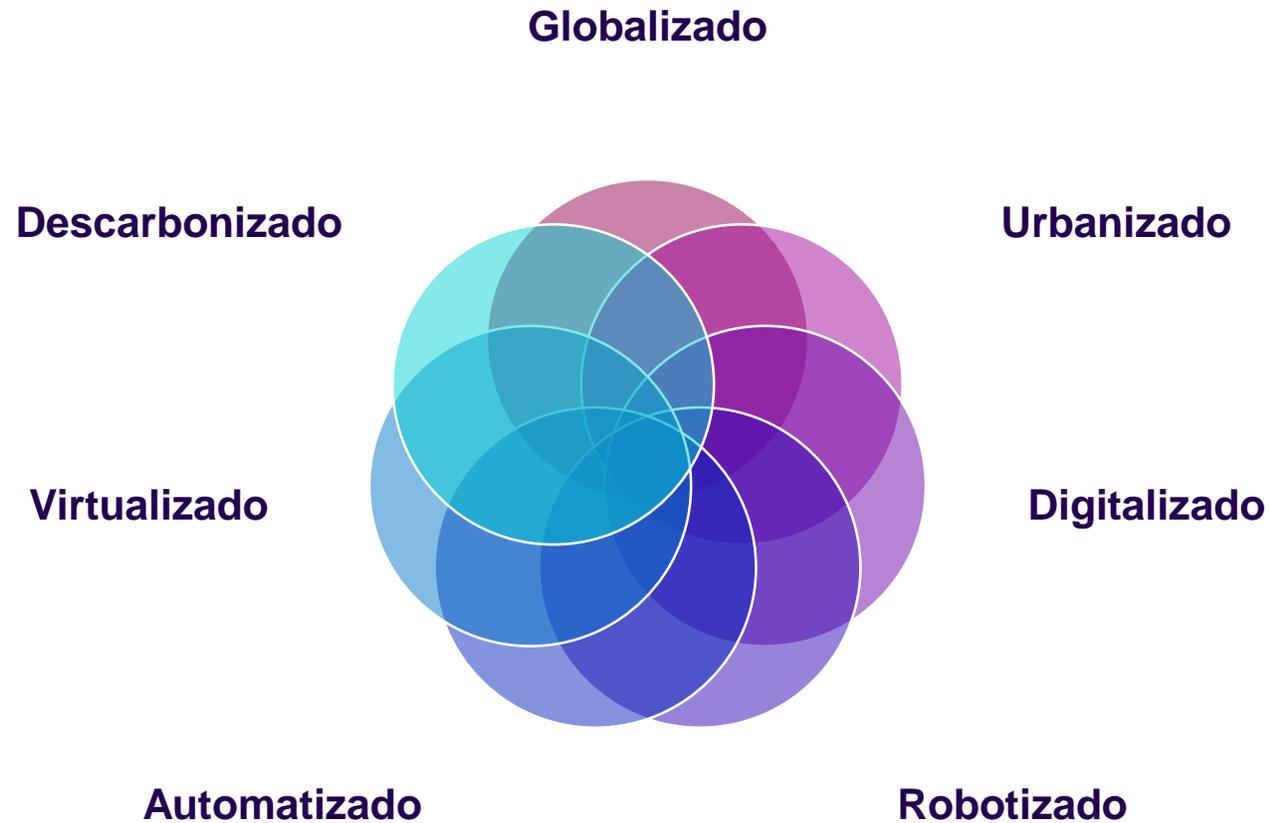


Organización
Internacional
del Trabajo

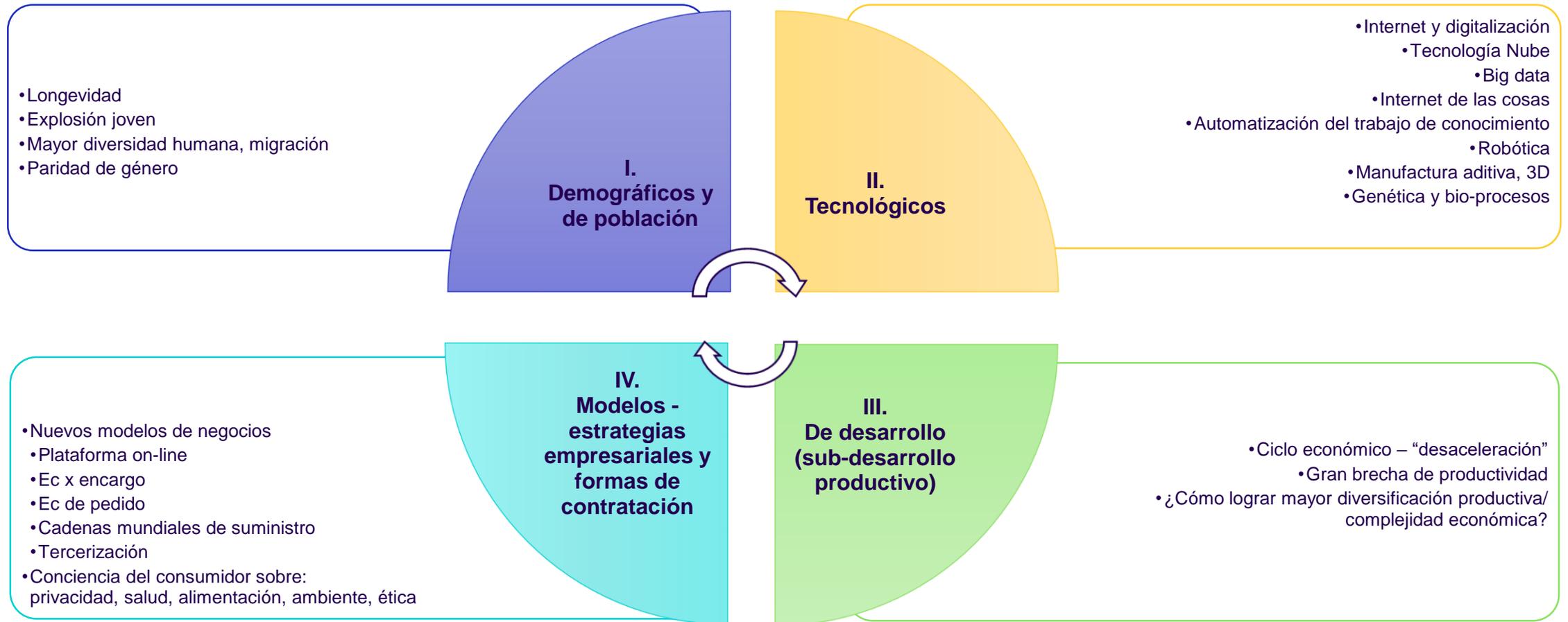
► Las transformaciones en el mundo del trabajo



▶ Las transformaciones en el mundo del trabajo: algunas características



El futuro del trabajo: cuatro factores de cambio



El futuro del trabajo: cuatro factores de cambio

- Longevidad
- Explosión joven
- Mayor diversidad humana, migración
- Paridad de género

I. Demográficos y de población

II. Tecnológicos

- Internet y digitalización
- Tecnología Nube
- Big data
- Internet de las cosas
- Automatización del trabajo de conocimiento
- Robótica
- Manufactura aditiva, 3D
- Genética y bio-procesos

- Nuevos modelos de negocios
- Plataforma on-line
- Ec x encargo
- Ec de pedido
- Cadenas mundiales de suministro
- Tercerización
- Conciencia del consumidor sobre: privacidad, salud, alimentación, ambiente, ética

IV. Modelos - estrategias empresariales y formas de contratación

III. De desarrollo (sub-desarrollo productivo)

- Ciclo económico – “desaceleración”
- Gran brecha de productividad
- ¿Cómo lograr mayor diversificación productiva/ complejidad económica?



Organización
Internacional
del Trabajo

► Factor de cambio II: Tecnológico



Nueva ola de cambios tecnológicos

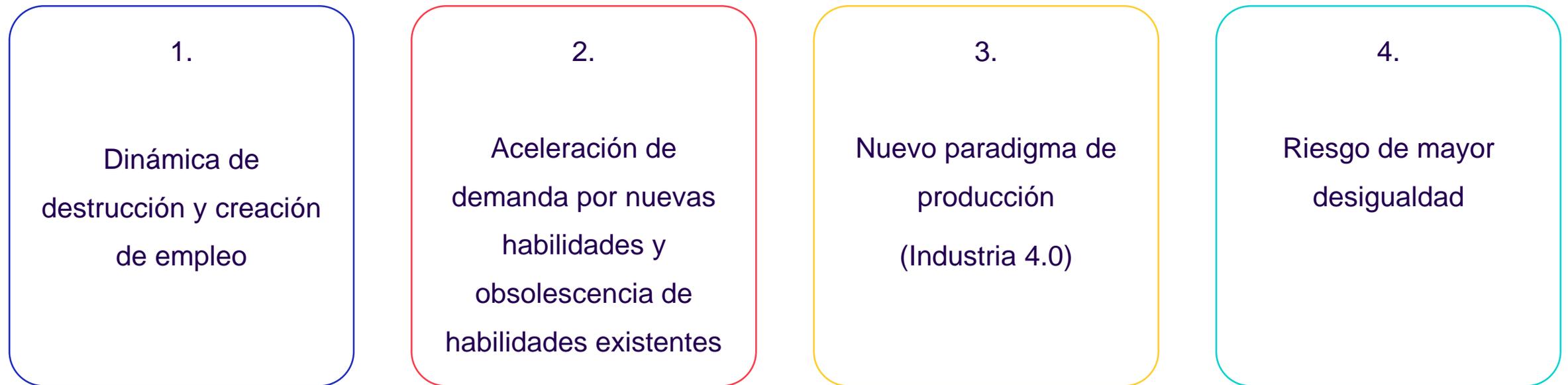
12 de 100 tecnologías con mayor potencial de impacto

(McKinsey, 2013)

- Están teniendo **impactos económicos y sociales masivos** en modelos de negocios y en la forma en que la humanidad trabaja, innova, vive, interactúa, estudia y se educa.
- La convergencia de algunas de ellas está generando un **nuevo paradigma productivo**.

- 1) Internet y TICs
- 2) Tecnología nube
- 3) Internet de las cosas y “Big Data”
- 4) Automatización del trabajo de conocimiento e inteligencia artificial
- 5) Robótica avanzada
- 6) Manufactura aditiva/ Impresión 3D
- 7) Genética y bioprocesos
- 8) Almacenamiento de energía
- 9) Vehículos autónomos
- 10) Materiales avanzados
- 11) Exploración avanzada de petróleo y gas
- 12) Energías renovables

Cuatro grandes impactos de la tecnología en el mundo del trabajo



1. Aceleración de la destrucción y creación de empleos

Los cambios son exponenciales.

Tecno- pesimistas

Las máquinas van a sustituir masivamente a los humanos en muchas ocupaciones. La automatización amenaza con llevar al desempleo tecnológico a niveles sin precedentes.

Los sistemas productivos y las instituciones no van a ser capaces de adaptarse y están retrasados con respecto a la velocidad de los cambios.

En la carrera entre educación y tecnología, el cambio tecnológico siempre va a ir por delante.

Sí habrá sustitución, pero también complementariedad y aumento de las capacidades humanas.

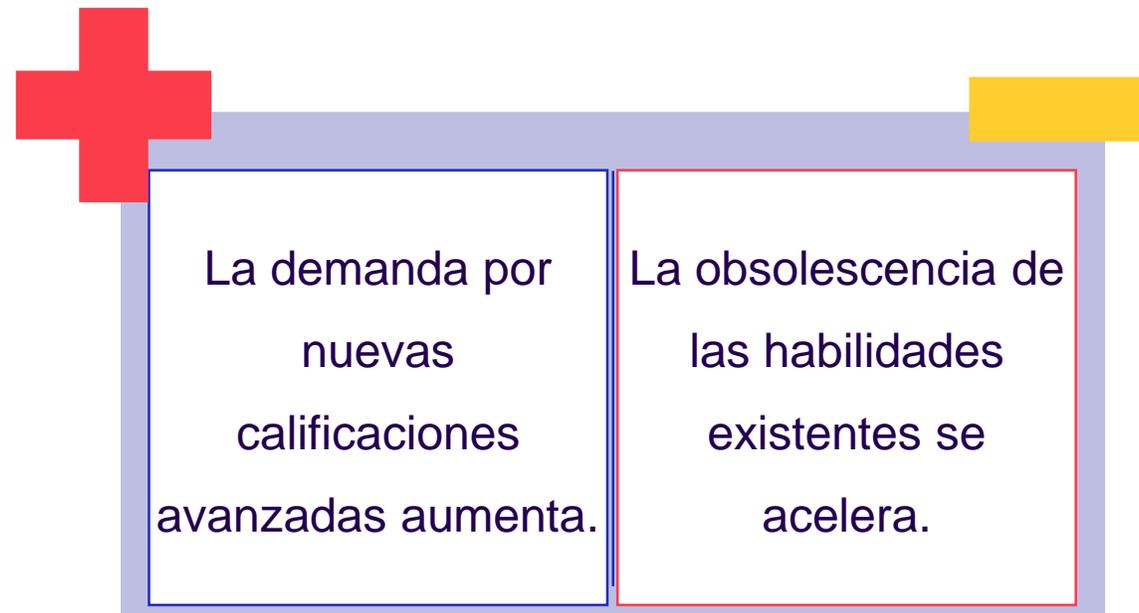
Tecno- optimistas

Otras revoluciones tecnológicas han destruido empleo pero también han creado.

No hay razón para pensar que esta vez es diferente.

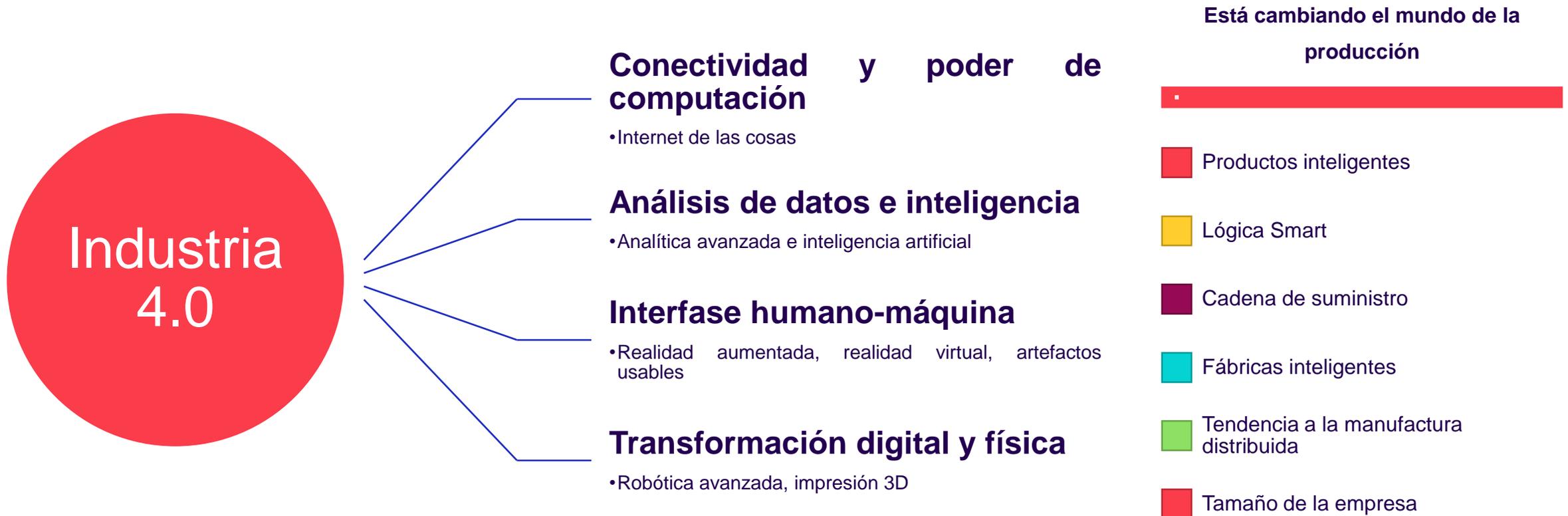
Lo que nos hace falta es imaginación económica y sociológica para anticipar el maravilloso mundo de nuevas posibilidades que se nos viene.

2. Aceleración de la transformación de ocupaciones y nuevos requerimientos de competencias y habilidades

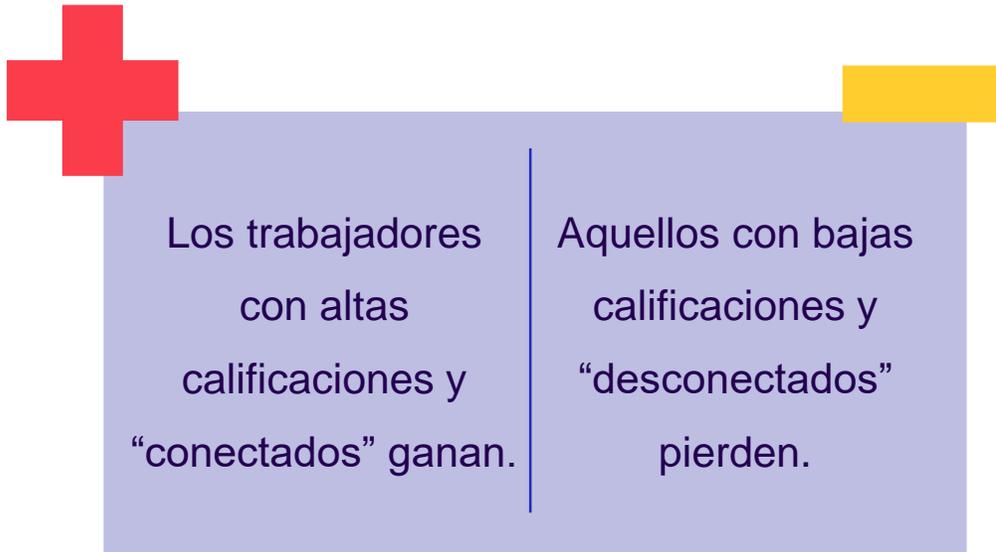


La aceleración reta a los sistemas de educación formal y de formación profesional y pone foco en una Agenda de Desarrollo del Talento Humano.

3. Nuevo paradigma de producción: Industria 4.0



4. Riesgo de mayor desigualdad



Los economistas han descrito esto como el “vaciado del medio” o como “se acabó el promedio”.

- La proporción de empleos de alta calificación ha aumentado en países desarrollados.
- Esto es el efecto llamado “cambio tecnológico sesgado hacia las calificaciones”.

Esta dinámica tiene masivas implicaciones para la movilidad social y el futuro de las clases medias.

- Pone de manifiesto la importancia de la educación y la formación profesional.
- Inversión en el capital humano como activo clave en la era digital y la economía del conocimiento.



Factor de cambio IV:

**Modelos – estrategias empresariales y
formas de contratación**

Nuevos modelos empresariales

Nuevos modelos de negocios

Gig economy

- Economía de pequeños encargos

On-Demand economy

- Trabajo a pedido

Sharing economy

- Economía compartida

Freelance economy

- Economía de trabajadores independientes

¿Grado de penetración?

- Todos los estudios se han efectuado en países desarrollados.
- Sabemos todavía muy poco en ALC sobre el avance de las plataformas digitales, su grado de utilización y velocidad de penetración.

► Nuevas formas de contratación

La relación estándar o típica de empleo viene reduciendo su prevalencia.

Las nuevas formas de contratación incluyen:

- Empleo temporal
- Empleo temporal a través de agencia
- El trabajo a tiempo parcial

Retos y desafíos

Gobiernos y política pública

- Regular y responder

Empresas privadas y especialistas de RRHH

- Herramientas para gestionar el “talento ágil” y experto. Complementar los trabajadores de tiempo completo y crear nuevos modelos organizacionales.

Organizaciones de trabajadores

- Organizar y representar a las nuevas categorías de trabajadores independientes

Organizaciones de empleadores

- Formular nuevas reglas para el nuevo mundo del trabajo que emerge

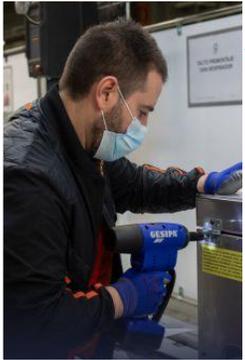


Organización
Internacional
del Trabajo

► La COVID y el mundo del trabajo



▶ Los efectos de la pandemia en el mundo del trabajo



La pandemia por la enfermedad de coronavirus (COVID-19) tiene un **profundo impacto en la humanidad** y pone de **manifiesto la interdependencia** de todos los miembros de la sociedad y de todos los países.



La pandemia **no solo ha provocado la trágica pérdida de vidas humanas** y daños a la salud de las personas y a las comunidades, sino que también **ha tenido consecuencias devastadoras en el mundo del trabajo.**

Consecuencias de la pandemia en el mundo del trabajo

Desempleo

- Ha causado un aumento del desempleo, el subempleo y la inactividad.

Pérdida de ingresos

- Pérdidas de ingresos de los trabajadores y de las empresas, especialmente en los sectores más afectados.

Cierre de empresas

- Cierres y quiebras de empresas, en particular de microempresas y pequeñas y medianas empresas.

Cadenas de suministros

- Interrupciones de las cadenas de suministro.

Informalidad

- Informalidad e inseguridad laboral y de los ingresos.

Seguridad y salud en el trabajo

- Nuevos retos para la salud, la seguridad y los derechos laborales.

Pobreza y desigualdad

- Ha exacerbado la pobreza y las desigualdades económicas y sociales.

La crisis ha afectado de forma desproporcionada a los más desfavorecidos y vulnerables, particularmente a personas:



Que trabajan en la economía informal y en formas de trabajo inseguras



Que desempeñan ocupaciones poco calificadas



Migrantes y minorías étnicas y raciales



De edad, con discapacidad o que viven con el VIH o el sida

Impacto de la COVID-19: Mujeres



Las mujeres han padecido pérdidas de empleo e ingresos desproporcionadas.



Están sobrerrepresentadas en los sectores más afectados.



Muchas de ellas siguen trabajando en primera línea, sosteniendo los sistemas del cuidado, y actividades de cuidado no remunerado.



Esto pone de manifiesto la necesidad de que la recuperación tenga una perspectiva de género.

Impacto de la COVID-19: Jóvenes



- La crisis ha afectado profundamente la educación, la formación y el empleo de los jóvenes.
- Para este grupo es aún más difícil encontrar trabajo, realizar con éxito la transición de la educación y la formación al trabajo, continuar su educación o desarrollar actividades empresariales.
- Las y los jóvenes corren el riesgo de ver reducidas sus posibilidades de aumento del nivel salarial y de promoción profesional a lo largo de su vida laboral.

Impacto a niños, niñas y adolescentes



La crisis de la COVID-19 está amenazando con erosionar aún más el progreso mundial contra el trabajo infantil a menos que se tomen medidas de mitigación urgentes.

Sin embargo, el aumento de trabajo infantil producto de la pandemia no es una conclusión inevitable, pues dependerá de las respuestas políticas para su prevención.

► Acciones urgentes, la importancia de los interlocutores sociales

Sin una acción concertada de los Gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y la comunidad internacional, los efectos de la pandemia se sentirán mucho después del fin de la pandemia y tendrán profundas repercusiones en la consecución de la justicia social y el trabajo decente.

► Mensaje del Santo Padre Francisco - 103 Conferencia Internacional del Trabajo

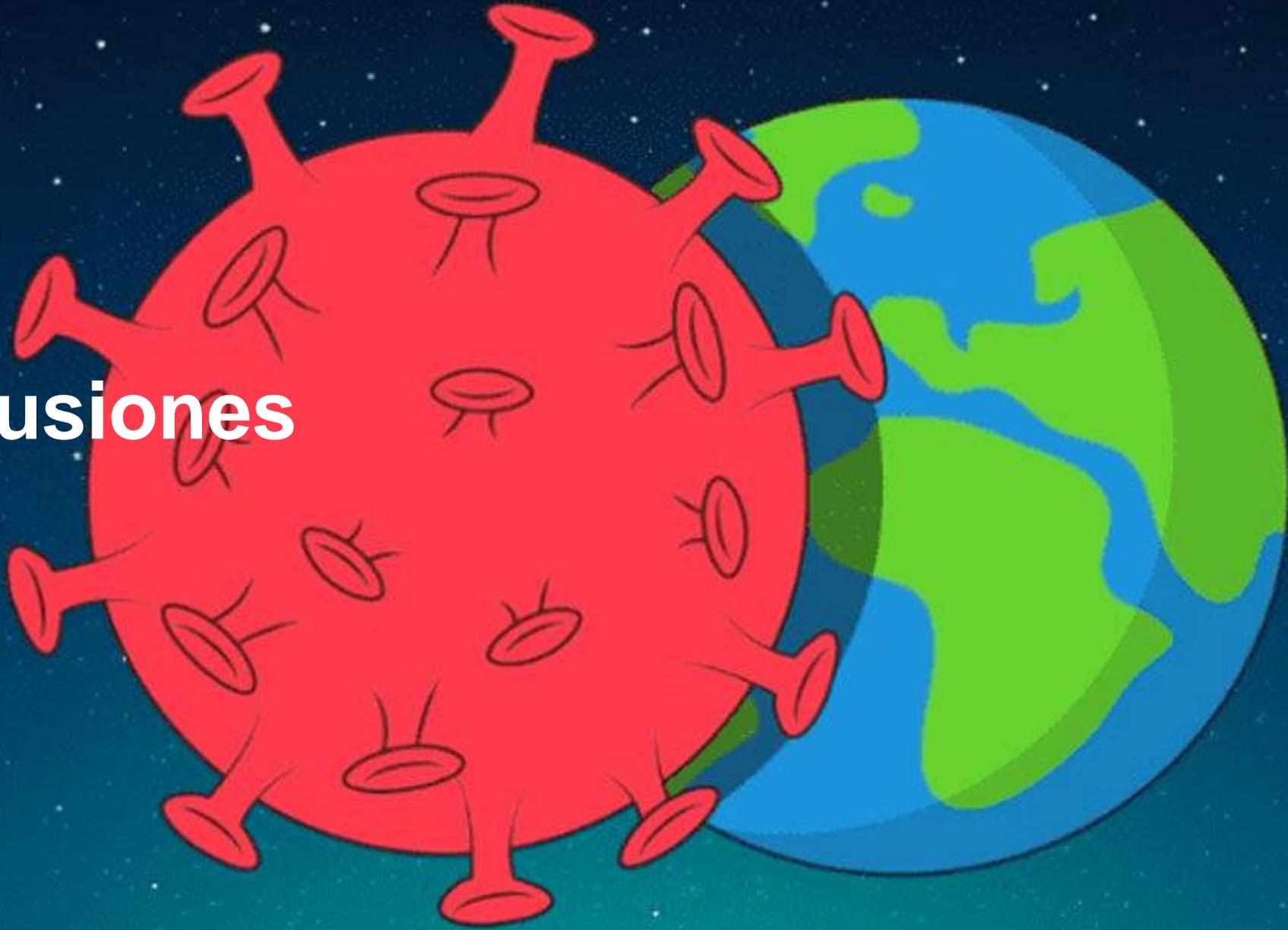


- *“El trabajo humano es parte de la creación y continúa el trabajo creativo de Dios. Esta verdad nos lleva a considerar el trabajo tanto un don como un deber”.*
- *“El trabajo, pues, no es meramente una mercancía, sino que posee dignidad y valor propios”.*
- *“La Santa Sede expresa su aprecio por la contribución de la OIT en la defensa de la dignidad del trabajo humano en el contexto del desarrollo social y económico a través del debate y la cooperación entre los Gobiernos, los trabajadores y los empleadores. Esos esfuerzos están al servicio del bien común de la familia humana y promueven por doquier la dignidad de los trabajadores”.*



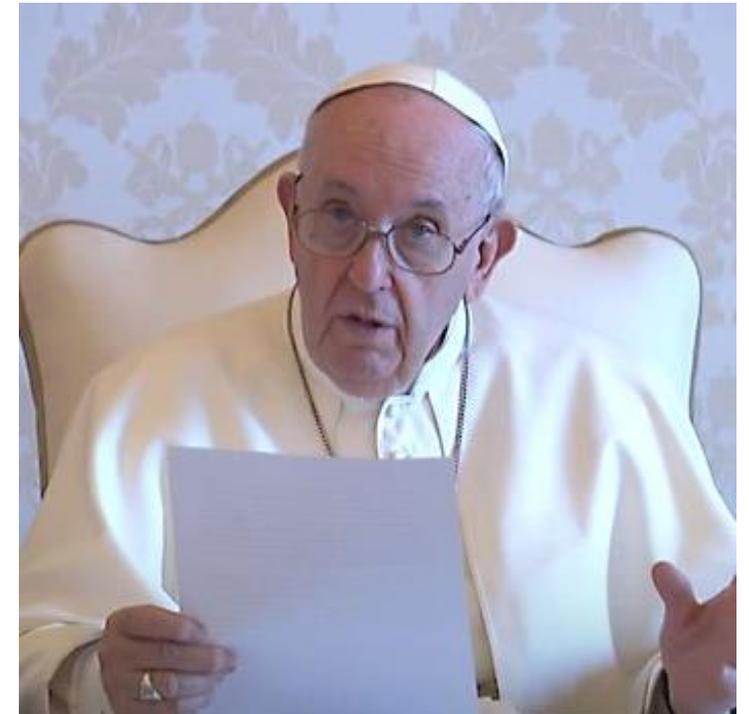
Organización
Internacional
del Trabajo

Conclusiones



► “Salir de la crisis buscando el bien común” – Papa Francisco en 103 CIT

- *La actual pandemia nos ha recordado que no hay diferencias ni fronteras entre los que sufren. Todos somos frágiles y, al mismo tiempo, todos de gran valor.*
- *Ojalá nos estremezca profundamente lo que esta ocurriendo a nuestro alrededor.*
- *Ha llegado el momento de eliminar las desigualdades, de curar la injusticia que está minando la salud de toda la familia humana.*



► ¿Qué hacer?

Crear y fortalecer espacios para pensar y actuar colectivamente con visión a largo plazo.

Invertir en Capital Humano, una Nueva Agenda de Talento Humano: Gran revolución en educación y FP.

Apoyar las transformaciones y proteger a los trabajadores mediante el rediseño y fortalecimiento de las instituciones y regulaciones del mercado laboral.

Desarrollar una Nueva Agenda de PDPs para acelerar el desarrollo productivo y promover un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible.

Construir la infraestructura digital: las nuevas autopistas del siglo XXI.

Enfrentar las consecuencias de cambio demográfico.